

# EL TELEGRAMA DEL RIF

DIARIO AJENO A LA POLÍTICA, DEFENSOR DE LOS INTERESES DE ESPAÑA EN MARRUECOS

Otorgada y talleres Calle de Casas, número 14.  
AÑO XXI. — Número 7.578 — Franquicia concedida.

Director, propietario y fundador: CANDIDO LOBERA GIRELA

MELILLA. Miércoles 1.º de Febrero de 1922. Teléfono n.º 21  
NÚMERO SUELTO: 10 PESETAS CINCO

## POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN EN EL RIF

### LA VIDA DE LAS YEMAAS

Hablando en 1911 de la reorganización del mando indígena, decíamos: que era preciso reconstituir las Yemassas, elegir chieus, nombrar kaides ó jefes de grupos de poblados y estudiar las facultades que convinieren concederles á unas y otros, como principio de la anhelada reorganización de las kabilas que había de librarnos de preocupaciones en la zona ocupada. El régimen de administración directa determinó que muy poco se hiciera en ese sentido.

Al ocuparse en 1909 los vecinos territorios por España, las kabilas, según frase gráfica de los moros se hallaban en «república», pues vencidos y en fuga el pretendiente Muley Mohamed y desstituidos sus kaides ó gobernadores, las fracciones se gobernaban por sí mismas, sin que se encontrase entonces otras entidades administrativas que las yemassas de los poblados y las juntas convocadas en cada kabilia cuando habían de tratar asuntos importantes.

Así que sólo aparecía en el campo, la vida propiamente municipal, constituida por esos concejos rurales, que atendían á lo más preciso; entidades que ofrecen carácter marcadamente patriarcal, pues á su seno son llamados los jefes de familia con voz y voto.

En 1922, la huida de los rebeldes ha

creado el deserto dentro de las avanzadas; pero poco á poco, con bastante lentitud, comienzan á reintegrarse á sus hogares, excepto las condiciones impuestas á los sometidos y será preciso aprovechar las favorables circunstancias de los primeros momentos, para llevar á cabo ahora lo que no se quiso hacer once años antes. El primer paso será la reglamentación de la vida de las yemassas y el nombramiento de chieus, si es que las circunstancias no aconsejan comenzar por el nombramiento de kaides.

En la zona francesa fueron reglamentadas las yemassas fines de 1916, mediante dar el Salón Muley Yusef, consagrando de manera oficial en las localidades que designa el Gran Visir y según sus circunstancias, la existencia de esos órganos municipales.

Candido LOBERA

Además, las yemassas están encargadas de determinar los bienes colectivos de la tribu ó de la fracción y mantener en justicia, con asistencia de las autoridades locales administrativas y de intervención, todas las acciones necesarias para la salvaguardia de los intereses colectivos de la kabilia ó de la fracción.

La vida municipal de los campesinos en la vecina zona, se limita y restrige en la forma dada para mayor eficacia de su acción.

Lo mismo se trata de kabilas estabilizadas que hermanan, se rompe la tradición de que constituyan las yemassas todos los varones de 20 años, para reducir su número, con dos finalidades que claramente se vislumbran.

La yemasa carece en el Rif de funciones judiciales, prelamente dadas. En materia civil, es rara su intervención y cuando lo hace, no es de modo coercitivo. Los intereses en pleito, se arreglan ó combaten; y cuando los delegados de Fomento esperan aquí la llegada del Alto Comisario,

Lo acompaña, además de su hijo, el funcionario de la Delegación don Guillermo González Montañer, hijo político del general Mariano.

le condena á la pena de un mes y un día de arresto mayor por leseme á un niño.

#### Festivales reanudados

El Conservatorio de Música y Declamación de Tetuán, ha acordado reanudar los suspensiones festivas.

La primera velada se anuncia para muy en breve; será sin duda tan brillante como las de la pasada temporada.

#### Joven de Lengua

Ha sido destinado á la Interpretación de Lengua de la Secretaría General, el aspirante don Andrés Villata y Llisme, que ha obtenido ingreso en el Cuerpo después de brillantes ejercicios en el Ministerio de Estado.

#### Mejoría

Se encuentra mejor de su enfermedad, la señora viuda de López, doña Ángeles García, madre de los señores de Sánchez Delgado.

#### La llegada de los reclutas

Van llegando los reclutas que instruidos en la península vienen á sustituir á los licenciados del reemplazo de 1918.

El vecindario los acoge con expresivas muestras de simpatía.

#### CORRESPONSAL

Si hoy amanece el temporal en el Estrecho embarcará para nuestra plaza, el General en Jefe del Ejército de África.

Su estancia en Melilla será muy corta, pues sólo tiene por objeto conferenciar con el Comandante General sobre los planes futuros y marcha de la campaña en esta zona.

El general Sanjurjo hizo ayer su vida ordinaria, más aliviado del ostrero que padeció.

El delegado de Fomento esperará aquí la llegada del Alto Comisario.

Lo acompaña, además de su hijo, el funcionario de la Delegación don Guillermo González Montañer, hijo político del general Mariano.

### El General Berenguer á Melilla

Si hoy amanece el temporal en el Estrecho embarcará para nuestra plaza, el General en Jefe del Ejército de África.

Su estancia en Melilla será muy corta, pues sólo tiene por objeto conferenciar con el Comandante General sobre los planes futuros y marcha de la campaña en esta zona.

El general Sanjurjo hizo ayer su vida ordinaria, más aliviado del ostrero que padeció.

El delegado de Fomento esperará aquí la llegada del Alto Comisario.

Lo acompaña, además de su hijo, el funcionario de la Delegación don Guillermo González Montañer, hijo político del general Mariano.

### LA SEÑORA DE SUÁREZ SOMONTES

La señora de Suárez Somontes, el cultímino director del Instituto del Cardenal Cárdenas, marchará mañana á la península, en compañía de su señor hijo teniente auditor de tercera del Cuerpo Jurídico militar, que ha hecho las prácticas reglamentarias en el regimiento Húsares de la Princesa, teniendo parte en cuantas acciones intervino este brillante regimiento.

La yemasa carece en el Rif de funciones judiciales, prelamente dadas. En materia civil, es rara su intervención y cuando lo hace, no es de modo coercitivo. Los intereses en pleito, se arreglan ó combaten; y cuando los delegados de Fomento esperan aquí la llegada del Alto Comisario,

Lo acompaña, además de su hijo, el funcionario de la Delegación don Guillermo González Montañer, hijo político del general Mariano.

### Relaciones económicas de las zonas

Se ha hecho pública la noticia comunicada por el Ministerio de Estado, de que la República francesa aplicará la tarifa aduanera misma á las mercancías procedentes de la zona española, que no pase por las plazas españolas de Melilla y Ceuta.

#### Fisiendo la tasa del pescado

De algún tiempo á esta parte se está pagando muy caro el pescado y se pide la intervención de la Junta de Servicios Municipales de la que se espera el establecimiento de una tasa, pues en la actualidad no se trata de una tasa libra.

Se espera que no tarde en establecerse la tasa en beneficio del vecindario.

#### En la Junta de Servicios

En la sesión celebrada por la Junta de Servicios Municipales se ha dado cuenta de un oficio del Alto Comisario, comunicando que el presupuesto de la Corporación ha de regir hasta el 31 de Marzo del corriente año, sin de atenuar la vigencia del presupuesto general de la zona con los de las Justas Municipales, pues una de las principales partidas de estas últimas consiste en la subvención que el presupuesto general concede.

El balance de fondos de ingresos y gastos en la primera quincena de Enero, fué el siguiente:

Ingresos: 11.737,35 pesetas españolas.

Gastos: 3.405,80 pesetas monedas españolas.

Se dió cuenta en la sesión de que el Gran Visir, se acuerda con el Alto Comisario, ha acordado no conceder rebaja alguna para el pago de la tasa urbana, medida que se ha estimado justa, pues no hay motivo alguno para exceder la condonación solicitada.

#### Sentencia

La Audiencia ha dictado sentencia contra el súbdito español Manuel Torres, conocido por Manuel Durán Torres (s) Pernales. Se

ha efectuado una operación al tenerse noticias de que numerosos ganados de los lobos se encontraban cerca de Tauti.

Tomaron parte en ella fuerzas indígenas, que al proximamente fueron atacadas por el adversario, trabajándose duro combate.

Gracias á la intervención oportuna de los gunas, los rebeldes tuvieron 34 muertos y abandonaron escoltas cabezas de ganado, así como dos prisioneros y seis heridos.

Del lado francés dieron los partes que hubo dos indígenas muertos y siete heridos.

### Más de la fiesta deportiva de Dar-Drius

#### LOS VENCEDORES DE LOS DIVERSOS DEPORTES. UN INTERESTANTE PARTIDO DE FOOTBALL ENTRE OFICIALES

Dieron ayer una impresión de la grata fiesta celebrada en Dar-Drius por la comisión de Bélgica y vamos á complementarla hoy con algunos detalles de interés.

Formaron los equipos del partido de football: Por el primero de Montijo (Barcelona), Argelias, Serra, Fernández, Sojo, Massó, Valles, Ferrán, Torres, Trullàs, Rosell y La-

terre.

Por Garellano (Bilbao), Hurtado, Letona, Garamendi, Vallejo, Martí, Piñeiro, Pérez, Llera, Sangroniz, San Salvador y Villa.

Obtuvo el triunfo Girelano, por tres goals

contra cero de sus contrarios. Arbitró el

partido el teniente Enriquez.

El equilibrio de que hablamos, soldado del Tercio, se apodó María Montañal.

Quince individuos tomaron parte en el concurso de saltos de altura, venciendo Aurelio Muñoz, profesor mercantil, natural de Bercaido y José Díaz, natural de Sordupe, ambos del 48 de Infantería.

El Comandante General dirá para este concurso 50 pesetas y 100 pesetas al general Berenguer y varios jefes y oficiales.

El comandante Salazar, tan conocido en el mundo de los deportes, organizador de los concursos, repartió en paciones desiguales los dos premios, para él, como era Iñaki, mayor suma si que obtuvo el número uno; pero Aurelio Muñoz tuvo el bello rango de queso repartirse por parte igualmente, alegando la escasa diferencia en las marcas alcanzadas. Ambos saltaron 1,85 metros, con la sola diferencia de haber sido completamente limpia el salto del calificado en primer lugar.

A continuación se jugó un partido de football entre oficiales, formando el equipo del Tercio: teniente Suárez Marín, alférez Suárez de Madrid, capitán Velázquez, alférez Llarena, teniente Enriquez, Epizate, Vilas, Díaz Marí Castro, capitán Siro Alentejo y alférez Cesáreo.

Frente al Tercio, se alineó una comisión de las tres armas la combate, formada por los tenientes Bertrida de Lle, Arizón, Montaña, capitán Quiroga, teniente Masa, Hernández, Gómez, Aguilar, capitán Flores y alférez

Castro.

Es poco cuanto se diga en honor de estos jugadores, que dieron gallardas muestras de su espíritu, vigor y destreza. Arbitró el

partido el capitán del Tercio, Valtés, puso de manifiesto su maestría, que horas á la Escuela Central de Gimnasia, de la que hasta ahora ha sido profesor.

En la noche, se jugó una exhibición del Cardenal Cárdenas se dirigió á la constitución postularia sobre el Cardenal del Cónclave.

Luego prestó juramento el Mariscal del Cónclave —cargo en que se encuentra el Cardenal Cárdenas— y continúa el Cardenal Cárdenas —cargo en que se encuentra el Cardenal Cárdenas—

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

## De nuestros corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

### NOTICIAS DE MÁLAGA

(CON NUESTRO CORRESPONSAL)

El Inspector General de Páli-

flomas

Málaga 31

Hasta tarde marchó en el expreso de Madrid el Inspector General de Prisiónes don Claudio García Vargas.

Alas preguntas formuladas por los periodistas acerca del resultado de su visita á la prisión provincial con motivo de los sucesos ocurridos los pasados días, se mostró el Inspector muy reservado.

A pesar de esto se conocen referencias particulares que confirman todas las denuncias presentadas.

Continúa el sumario. Toma de posesión del nuevo director

Málaga 31

El juez especial continúa en la instrucción del sumario.

Ha tomado posesión del cargo de director de la prisión el funcionario del cuerpo don Fermín Díaz.

No sale el correo de Melilla

Málaga 31

A causa de persistir el fuerte temporal que se dejó sentir en estas costas desde hace varios días, ha suspendido su salida para Melilla el vapor correo.

Marcha de licenciamientos

Málaga 31

En diferentes trenes han marchado á sus pueblos de residencia setenta y cinco soldados licenciados que llegaron de Melilla a bordo del Vicente Flich.

Los pasajeros refieren que á causa del temporal el viaje fue peligrosísimo.

Marquesa

: Carlos Coppel :

RELOJERÍA Y JOYERÍA  
TALLER DE COMPOSTURAS

EN MELILLA:  
O'Donnell, 23

Después de la muerte  
del Pontífice

La entrada al cónclave. Los ritos  
preliminares. Para dar tiempo. En la capilla Sixtina. Detalles  
Del acto

Madrid 31

Roma.—Confirman que los Cardenales, según el acuerdo adoptado, entrarán al cónclave el día 26 de Febrero.

Se considera probable que los ritos preliminares se prolonguen para dar tiempo á la llegada de los cardenales americanos.

En la capilla Sixtina se ha celebrado el primer servicio fúnebre para recordar las virtudes y obras de Benedicto XV.

En el centro de la capilla se había levantado un catafalco en cuyos lados habían inscripciones alusivas a los méritos del Pontífice en la gobernanza de la Iglesia.

Daban guardia al catafalco los guardias nobles pontificios y cubría el altar el famoso tapiz de la Resurrección de Lázaro.

En las tribunas se hallaban el cuerpo diplomático, figurado también representantes de la Orden de Malta y del Patriarcado romano.

Los Cardenales entraron en la capilla escoltados por los guardias suizos.

Los Arzobispos, Obispos y demás prelados corrían la comitiva.

La misa fue celebrada por el Cardenal Don, interpretando los cantores de la capilla Sixtina.

Después de la misa se dieron las cinco abdicaciones y terminado el acto los prelados se reunieron en la sala del cónclave.

Su Majestad el Rey  
Sufre un enfriamiento

Madrid 31

Ayer don Alfonso se encontraba indisposto, más á pesar de ello, en atención al finado Pape, asistió á sus funerales en San Francisco el Grande, perjudicado notablemente.

Por la tarde le recomendaron los médicos que se recintase en sus habitaciones, pero como la fiesta del Real era un honrajo al soldado que lucha en África, también asistió.

Tanto éste le ha obligado hoy á suspender su vida ordinaria, no desaparendrá con el Presidente del Consejo, ni con los ministros de Hacienda y Gobernación, que estaban de turno.

Tanquico recibió audiencia. Sólo le visitaron los médicos, certificando que el Monarca sufre un enfriamiento.

Hasta ahora el agudo enfermo no tiene fiebre.

Corco Lechitina

ALIMENTO VEGETAL PARA  
niños, enfermos y convalecientes

### DE PROVINCIAS

Funeraria por el Papa. El Obispo, grave

Madrid 31

CUENCA.—En la Catedral se han celebrado solemnes funerales por el alma del Santo Padre.

El templo ha estado concurridísimo.

Ha experimentado una agravación la doncella que venía padeceiendo el prolado don Veneciano San César.

Para administrar el Santo Viatico, se ha organizado una grandiosa manifestación.

El Santísimo iba procesionado por las autoridades.

El Obispo enfermo tiene 82 años de edad.

Llegada de licenciamados. El pueblo los vitorea

Madrid 31

VIGO.—Procedente de Melilla ha fondeado el vapor "Romero", conduciendo 1.011 soldados licenciamados del reemplazo de 1918.

En los muellese espabillan las autoridades, así como una banda militar, habiendo acudido también las damas de la Cruz Roja y numeroso público.

A pesar del mal tiempo, poca lluvia sin cesar, el recibimiento hecho á los soldados ha sido brillante.

La muchedumbre los vitorea y los soldados contestaban con vivas á España y á Vigo.

La población está engalanada, luciendo las casas colgaduras y la animación es muy grande.

Continúa el temporal. Arriban vapores con reclutas. Dificultades de alojamiento. Un tren de reclutas

Madrid 31

CÁDIZ.—Continúa azotando el temporal en la costa.

Ha entrado de arribada fuerza los vapores de la Transmediterránea "Vicente Ferrer" y "Vicente la Roca", conduciendo numerosos soldados que van á incorporarse a sus Regimientos y reclutas con destino al territorio de Larache.

Como son numerosos las tropas que hay en Cádiz, dispuestos para embarque y dardanas por el mal tiempo, no caben en los cuartos y en el casillo y las dificultades de alojamiento son grandes.

Se han agravado, por la llegada de un tren con numerosos reclutas para Africa, procedentes de Madrid, Valencia y otros puntos.

Estos reclutas han tenido que alojarse á bordo del "Vicente Ferrer".

Al anochecer se ha recuperado el temporal.

Un descarrilamiento de un tren de cazañas

Madrid 31

LUGO.—Ha descarrilado un tren de mercancías, sin que se registraran desgracias personales.

Se ha trabajado con gran actividad, para no interrumpir la circulación de trenes.

Cantinas escolares

Madrid 31

OURENSE.—Con gran solemnidad, se han inaugurado las cantinas escolares en las escuelas públicas.

Con motivo, se celebró una fiesta, presidida por el Gobernador, en la que se pronunciaron entusiastas discursos.

Un barco ilegítimo en peligro. El temporal arrastra

Madrid 31

VIGO.—Sigue furioso temporal, entrando algunos barcos de arribada forzosa.

En la desembocadura del Miño se ha cambiado el puente inglés "Násterus".

Los tripulantes, utilizando bengalas, pidieron auxilio.

Un guarda costas acudió á prestárselo, pero no pudo acercarse al buque por lo imponente del oleaje.

A causa del temporal, se han perdido varias lanchas pesqueras.

Gran incendio en Villarcayo

Madrid 31

BURGOS.—Esta madrugada se produjo un incendio en el garaje de los automóviles para el servicio de viñedos entre Villarcayo y Burgos.

Audiieron los bomberos y tras grandes esfuerzos, consiguieron dominar el voraz incendio.

Por fortuna no han ocurrido desgracias personales.

Las pérdidas son importantes, pues se han quemado más de cien bidones de benzina.

DEL EXTRANJERO

PORTUGAL

Portugal y la caída

Madrid 31

LISBOA.—En los círculos diplomáticos dicece que el Gobierno de Portugal, siguiendo las inspiraciones de Balfour en la Conferencia de Washington, se decidirá á tomar parte en el cedáptito acuerdo, como lo ha hecho ya Holanda.

Cuenta al Parlamento

Madrid 31

LISBOA.—Se sabe que en el discurso que con ocasión de la apertura del Parlamento ha de pronunciar el Presidente de la República, dará cuenta de su actuación durante los siete años desarrollados en Octubre.

También se asegura que caso de que el Congreso no coachee constitucional la conducta del Presidente de la República, éste presentará la dimisión ante el mismo Parlamento.

Corco Lechitina

ALIMENTO VEGETAL PARA  
niños, enfermos y convalecientes

### Sin harinas

Madrid 31

LISBOA.—Continúa en pie el conflicto planteado por falta de harinas.

Son muchas las tahonas que se han visto obligadas á cerrar sus puertas.

NUEVA YORK

La catástrofe del cinematógrafo. Nuevas referencias

Madrid 31

WASHINGTON.—Según los informes oficiales, hasta ahora las muertes concedidas en la catástrofe del cinematógrafo, suman 112.

Entre ellos figura una hermana del Ministro de Gobernación.

La mayoría de los cadáveres han sido identificados.

Se sabe de los heridos, que catorce se encuentran gravísimos, desesperanzados de salvar sus vidas.

Violentísimo temporal

Madrid 31

NUEVA YORK.—Desde el sábado último reina impetuoso temporal en el Océano Atlántico.

Ayer, sproveyando una pequeña bonanza, entraron en este puerto cuarenta buques, dieciocho de los cuales conducían muchos pasajeros.

ALEMANIA

El ex Kaiser, felicitado

Madrid 30

BERLÍN.—El día 27 de este mes, el ex Kaiser Guillermo recibió más de un millar de telegramas y cinco mil cartas, felicitándole con motivo de su cumpleaños.

Los ferroviarios, al paro

Madrid 31

BERLÍN.—La unión de ferroviarios ha ordenado á las agrupaciones de las provincias cesen en el trabajo, en vista de que no son atendidos en las revindicaciones que solicitan.

ITALIA

Ladrón detenido en un hotel

Madrid 31

MILAN.—Durante la noche últimas, un soldado que llevaba de servicio en el hotel donde reside el conde de Turia, sorprendió á un individuo que se introdujo en las habitaciones de aquél, provocando su asurado.

El malhechor, al verse descubierto por el soldado, disparó sus tres contra este, sin herirle.

El soldado pudo detenerlo, sujetándolo y atrayéndolo, hasta que regresó el conde de Turia, quien reconoció al ladrón, Dalmacio Frigola, perteneciente á distinguida familia, y autor de numerosos robos.

FRANCIA

A la salida de presidio, comete

un nuevo crimen, por probar su pistola

Madrid 31

LYON.—Un individuo llamado José Balderio, que acababa de salir de prisión, donde había cumplido condena por asesinato, al pasar por la plaza de Monplaisir, vió a un individuo llamado Guillermín, que sentado en un banco, tomaba tranquilamente el sol.

Sin mediar palabra, el criminal disparó su pistola sobre Guillermín, dejándolo muerto.

Al ser detenido, José manifestó que no cometió el crimen y que había disparado para probar una pistola, adquirida momentos antes.

Prácticas de ajustador

Madrid 31

Se ordena paseen tres meses á Oviedo

para practicar las ajustadoras don José Sánchez Solís, don Antonio Calatayud y don Juan Fernández, de la Comandancia de Artillería de Melilla.

Sargentos de Artillería

Madrid 31

Son destinados al regimiento mixto de Artillería de Melilla, en comisión sin causar bajas en sus cuerpos, debiendo incorporarse con toda urgencia, los sargentos Braulio Carlos, Juan Merino, Gerardo Lira, Manuel Ruiz, Ezequiel García Pérez, Alberto Rossi, Manuel García Bernal, Rafael Asturriaga, Manuel Justicia, José Martí, Constantino Crespo, Severo Sempere, Angel la Huerta, Julián Díaz Valero y Julio Julve.

Destinos en Sanidad

Madrid 31

Médico mayor don Emilio Alonso, de los hospitales de Melilla, al taller de precisión del laboratorio del Centro Electrotécnico de Artillería.



## Compañía Transmediterránea DOMICILIADA EN BARCELONA

### Salidas para Melilla

De Almería: los viernes y el 21 de cada mes.—De Alicante: los lunes.—De Almería: los lunes y los viernes.—De Barcelona: los domingos y los jueves.—De Cádiz: los martes.—De Cádiz: el 18 de cada mes.—De Cartagena: los martes.—De Ceuta: los martes y el 20 de cada mes.—De Chafarinas: los miércoles.—De Lanzarote: el 19 de cada mes.—De Málaga: todos los días.—De Orión: los miércoles.—De Peñíscola: los viernes y el 21 de cada mes.—De Sevilla: los domingos.—De Tánger: el 19 de cada mes.—De Valencia: los sábados.

### Llegadas á Melilla

De Almería: Los sábados por la tarde y el 22 de cada mes.—De Alicante: Los jueves por la mañana.—De Almería: Los martes y sábados por la mañana.—De Barcelona: Los martes y jueves por la mañana.—De Cádiz: El 22 de cada mes.—De Cartagena: Los jueves por la mañana.—De Ceuta: Los miércoles por la mañana y el 22 de cada mes.—De Chafarinas: Los miércoles y viernes.—De Lanzarote: El 22 de cada mes.—De Málaga: Todos los días por la mañana.—De Orión: Los jueves por la mañana.—De Peñíscola: Los sábados por la tarde.—De Sevilla: Los miércoles por la mañana.—De Tánger: El 22 de cada mes.—De Valencia: Los martes por la mañana.

### Salidas de Melilla

Para Almería: Los jueves á las 17 y el día 2 de cada mes.—Para Alicante: Los sábados á las 17.—Para Almería: Los miércoles y jueves á las 17.—Para Barcelona: Los miércoles y sábados á las 17.—Para Cádiz: El 2 de cada mes.—Para Cartagena: Los viernes á las 16 y el 2 de cada mes.—Para Chafarinas: Los lunes á las 12.—Para Ceuta: Los miércoles á las 17.—Para Lanzarote: El 2 de cada mes.—Para Málaga: Todos los días á las 18.—Para Orión: Los miércoles á las 17.—Para Peñíscola: Los jueves á las 17 y el 2 de cada mes.—Para Sevilla: Los martes á las 16.—Para Tánger: El 2 de cada mes.—Para Valencia: Los miércoles á las 17.

Servicio quincenal: Liverpool-Melilla-Barcelona

Con servicios en Pasajes, Bilbao, Santander, Mussel, Coruña, Vigo, Santiago, Cádiz, Tanger, Ceuta, Melilla, Málaga, Cartagena, Almería, Valencia y Barcelona.

Se facilitarán cuantos detalles se deseen en la Delegación de la Compañía en Melilla calle del General Martínez, número 1.—Teléfono, núm. 177.

## FUNDICIÓN ESPAÑOLA VIUDA DE M. LÓPEZ

Talleres mecánicos de construcción y reparaciones

Reparaciones de automóviles y soldadura autógena

### FUNDICIÓN DE HIERRO Y METALES

Graña V, núm. 9 (Barrio Industrial)

Teléfono 158

## Compañía Española de Minas del Rif FERROCARRIL

Hasta de los trenes de viajeros que circularán entre Melilla-Puerto y San Juan de las Minas, a partir del día 25 del actual.

### ASCENDENTES

PAPEL ORDINARIO	PAPEL FOTO	ESTACIUNES	Tren n.º 1		Tren n.º 5	
			M. 12	Rancho	M. 12	Rancho
900	810	Morón	1600	1600	1500	1500
900	890	Almería	1600	1600	1400	1400
900	870	Cartagena	1600	1600	1400	1400
900	1000	Ceuta	1600	1600	1400	1400
900	1200	San Juan de las Minas	1600	1600	1600	1600

### DESCENDENTES

PAPEL ORDINARIO	PAPEL FOTO	ESTACIUNES	Tren n.º 2		Tren n.º 6	
			M. 12	Rancho	M. 12	Rancho
900	810	San Juan de las Minas	1600	1600	1600	1600
900	890	Almería	1600	1600	1600	1600
900	870	Cartagena	1600	1600	1600	1600
900	1000	Ceuta	1600	1600	1600	1600
900	1200	Melilla Puerto	1600	1600	1600	1600

Melilla 22 de Diciembre de 1921.—LA DIRECCIÓN.

### OBSERVACIONES

Se pone en conocimiento de los señores viajeros, que para tener derecho al billete militar son necesario disponer que vistan de uniforme.

Los billetes de 1/2 clase militar con 80 por ciento de descuento, solo se expedien mediante la presentación de pasaporte.

Los billetes 6 individuos de trocha tienen derecho al billete con el 50 por 100 de descuento en tercera clase, sin necesidad de pasaporte.

El billete de 1/2 clase tiene derecho al billete con el 50 por 100 de descuento en tercera clase, sin necesidad de pasaporte.

El billete de 1/2 clase tiene derecho al billete con el 50 por 100 de descuento en tercera clase, sin necesidad de pasaporte.

El billete de 1/2 clase tiene derecho al billete con el 50 por 100 de descuento en tercera clase, sin necesidad de pasaporte.

El billete de 1/2 clase tiene derecho al billete con el 50 por 100 de descuento en tercera clase, sin necesidad de pasaporte.

El billete de 1/2 clase tiene derecho al billete con el 50 por 100 de descuento en tercera clase, sin necesidad de pasaporte.

El billete de 1/2 clase tiene derecho al billete con el 50 por 100 de descuento en tercera clase, sin necesidad de pasaporte.

El billete de 1/2 clase tiene derecho al billete con el 50 por 100 de descuento en tercera clase, sin necesidad de pasaporte.

El billete de 1/2 clase tiene derecho al billete con el 50 por 100 de descuento en tercera clase, sin necesidad de pasaporte.

El billete de 1/2 clase tiene derecho al billete con el 50 por 100 de descuento en tercera clase, sin necesidad de pasaporte.

El billete de 1/2 clase tiene derecho al billete con el 50 por 100 de descuento en tercera clase, sin necesidad de pasaporte.

El billete de 1/2 clase tiene derecho al billete con el 50 por 100 de descuento en tercera clase, sin necesidad de pasaporte.

El billete de 1/2 clase tiene derecho al billete con el 50 por 100 de descuento en tercera clase, sin necesidad de pasaporte.

El billete de 1/2 clase tiene derecho al billete con el 50 por 100 de descuento en tercera clase, sin necesidad de pasaporte.

El billete de 1/2 clase tiene derecho al billete con el 50 por 100 de descuento en tercera clase, sin necesidad de pasaporte.

El billete de 1/2 clase tiene derecho al billete con el 50 por 100 de descuento en tercera clase, sin necesidad de pasaporte.

El billete de 1/2 clase tiene derecho al billete con el 50 por 100 de descuento en tercera clase, sin necesidad de pasaporte.

El billete de 1/2 clase tiene derecho al billete con el 50 por 100 de descuento en tercera clase, sin necesidad de pasaporte.

El billete de 1/2 clase tiene derecho al billete con el 50 por 100 de descuento en tercera clase, sin necesidad de pasaporte.

El billete de 1/2 clase tiene derecho al billete con el 50 por 100 de descuento en tercera clase, sin necesidad de pasaporte.

El billete de 1/2 clase tiene derecho al billete con el 50 por 100 de descuento en tercera clase, sin necesidad de pasaporte.

El billete de 1/2 clase tiene derecho al billete con el 50 por 100 de descuento en tercera clase, sin necesidad de pasaporte.

El billete de 1/2 clase tiene derecho al billete con el 50 por 100 de descuento en tercera clase, sin necesidad de pasaporte.

El billete de 1/2 clase tiene derecho al billete con el 50 por 100 de descuento en tercera clase, sin necesidad de pasaporte.

El billete de 1/2 clase tiene derecho al billete con el 50 por 100 de descuento en tercera clase, sin necesidad de pasaporte.

El billete de 1/2 clase tiene derecho al billete con el 50 por 100 de descuento en tercera clase, sin necesidad de pasaporte.

El billete de 1/2 clase tiene derecho al billete con el 50 por 100 de descuento en tercera clase, sin necesidad de pasaporte.

El billete de 1/2 clase tiene derecho al billete con el 50 por 100 de descuento en tercera clase, sin necesidad de pasaporte.

El billete de 1/2 clase tiene derecho al billete con el 50 por 100 de descuento en tercera clase, sin necesidad de pasaporte.

El billete de 1/2 clase tiene derecho al billete con el 50 por 100 de descuento en tercera clase, sin necesidad de pasaporte.

El billete de 1/2 clase tiene derecho al billete con el 50 por 100 de descuento en tercera clase, sin necesidad de pasaporte.

El billete de 1/2 clase tiene derecho al billete con el 50 por 100 de descuento en tercera clase, sin necesidad de pasaporte.

El billete de 1/2 clase tiene derecho al billete con el 50 por 100 de descuento en tercera clase, sin necesidad de pasaporte.

El billete de 1/2 clase tiene derecho al billete con el 50 por 100 de descuento en tercera clase, sin necesidad de pasaporte.

El billete de 1/2 clase tiene derecho al billete con el 50 por 100 de descuento en tercera clase, sin necesidad de pasaporte.

El billete de 1/2 clase tiene derecho al billete con el 50 por 100 de descuento en tercera clase, sin necesidad de pasaporte.

El billete de 1/2 clase tiene derecho al billete con el 50 por 100 de descuento en tercera clase, sin necesidad de pasaporte.

El billete de 1/2 clase tiene derecho al billete con el 50 por 100 de descuento en tercera clase, sin necesidad de pasaporte.

El billete de 1/2 clase tiene derecho al billete con el 50 por 100 de descuento en tercera clase, sin necesidad de pasaporte.

El billete de 1/2 clase tiene derecho al billete con el 50 por 100 de descuento en tercera clase, sin necesidad de pasaporte.

El billete de 1/2 clase tiene derecho al billete con el 50 por 100 de descuento en tercera clase, sin necesidad de pasaporte.

El billete de 1/2 clase tiene derecho al billete con el 50 por 100 de descuento en tercera clase, sin necesidad de pasaporte.

El billete de 1/2 clase tiene derecho al billete con el 50 por 100 de descuento en tercera clase, sin necesidad de pasaporte.

El billete de 1/2 clase tiene derecho al billete con el 50 por 100 de descuento en tercera clase, sin necesidad de pasaporte.

El billete de 1/2 clase tiene derecho al billete con el 50 por 100 de descuento en tercera clase, sin necesidad de pasaporte.

El billete de 1/2 clase tiene derecho al billete con el 50 por 100 de descuento en tercera clase, sin necesidad de pasaporte.

El billete de 1/2 clase tiene derecho al billete con el 50 por 100 de descuento en tercera clase, sin necesidad de pasaporte.

El billete de 1/2 clase tiene derecho al billete con el 50 por 100 de descuento en tercera clase, sin necesidad de pasaporte.

El billete de 1/2 clase tiene derecho al billete con el 50 por 100 de descuento en tercera clase, sin necesidad de pasaporte.

El billete de 1/2 clase tiene derecho al billete con el 50 por 100 de descuento en tercera clase, sin necesidad de pasaporte.

El billete de 1/2 clase tiene derecho al billete con el 50 por 100 de descuento en tercera clase, sin necesidad de pasaporte.

El billete de 1/2 clase tiene derecho al billete con el 50 por 100 de descuento en tercera clase, sin necesidad de pasaporte.

El billete de 1/2 clase tiene derecho al billete con el 50 por 100 de descuento en tercera clase, sin necesidad de pasaporte.

El billete de 1/2 clase tiene derecho al billete con el 50 por 100 de descuento en tercera clase, sin necesidad de pasaporte.

El billete de 1/2 clase tiene derecho al billete con el 50 por 100 de descuento en tercera clase, sin necesidad de pasaporte.

El billete de 1/2 clase tiene derecho al billete con el 50 por 100 de descuento en tercera clase, sin necesidad de pasaporte.

El billete de 1/2 clase tiene derecho al billete con el 50 por 100 de descuento en tercera clase, sin necesidad de pasaporte.

El billete de 1/2 clase tiene derecho al billete con el 50 por 100 de descuento en tercera clase, sin necesidad de pasaporte.